

**BS AS 14 mayo 2023**

**Mocion 1 de comisión de mantenimiento barrial al plenario 109**

**Los integrantes de esta comisión mocionamos ante el plenario 109 que:**

La Junta Comunal 7 interceda ante la Secretaria Deportes de la Ciudad, a fin de normalizar la situación del natatorio público (pileta cubierta en este caso) del Parque Chacabuco, que está cerrado a la ciudadanía desde Diciembre de 2022.

Ya el año pasado, durante gran parte del invierno pasó lo mismo, y hubo unos pocos días de clases, sin las calderas debidamente reparadas, y con arreglos que se hicieron con fondos provenientes de la Cooperadora del natatorio, pero no del GCABA.

El año pasado también, el Sr. Mariano Jorge Rusconi (de la Dirección General de Infraestructura Deportiva del GCABA) informaba que "Se encuentra aprobado presupuestariamente para el ejercicio 2022 y en proceso de aprobación administrativa y ejecución las siguientes Obras Complementarias: \*Nuevas calderas y climatización de ambiente del natatorio en Polideportivo Chacabuco\*" (IF-2022-16762082-GCBA-DGTALAVJG, pg. 26).

Al día de la fecha la obra NO comenzó. En marzo de este año, luego de haber realizado la inscripción a las clases por parte de muchos vecinos, la Secretaría de Deportes, a cargo de Carlos José Retegui, informó que las actividades del natatorio continuarían suspendidas y que se llamaría a licitación pública para realizar los arreglos necesarios. Según la información publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Nro 6618 - 10/05/2023, la apertura de ofertas se hará recién el Viernes 19 de mayo del corriente (Licitación Publica N° 353-0351-LPU23).

Todos conocen que el acceso a la práctica deportiva es un derecho de la población y un factor que impacta en la formación integral y la salud de las personas.

**Sin mas le saludamos muy atte**



Domingo Merlino  
DNI 7723083



CPAZ  
12094565